

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 06 de junio de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura del procedimiento de contratación por invitación Número DGPAC-IE-N15-2023, referente a la adquisición de material e insumos para el desarrollo del programa de pruebas de alcoholemia y toxicología a operadores del transporte público de pasajeros y de carga, así como a operadores de transporte privado en el Estado de Morelos, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos adscrita a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Asimismo, se hizo entrega de los sobres identificados como inciso A (propuestas técnicas) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

1. COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 06 de junio del 2023, firmado por el C. Raúl Vázquez López, como **representante legal**.
2. DICITEC, S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 06 de junio del 2023, firmado por la C. Ana Melva Viveros Carrera como **representante legal**.
3. DISTRIBUIDOR CIENTIFICO FENIX, S.A. DE C.V. presenta escrito de fecha 06 de junio del 2023, firmado por la C. Katya Sarai Casillas Pérez como **administrador único**.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.		DICITEC, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDOR CIENTIFICO FENIX, S.A. DE C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2	X		X		X	
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo con el punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X		X		X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada	Inciso D)	X		X		X	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.						
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	X		X		X
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique <b>por renglón</b> asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con <b>relación a los bienes</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	X		X		X
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna <b>de los bienes</b> que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los <b>bienes</b> dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	X		X		X
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>los bienes</b> cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los <b>bienes</b> ofertados conforme al	Inciso H)	X		X		X

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

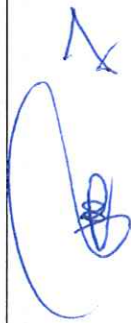
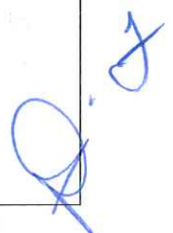
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	Anexo Técnico 1 de las bases.						
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	X		X		X
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X		X
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X		X		X
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones <b>fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.</b>	Inciso L)	X		X		X
M	Carta original en papel membretado del <b>concurante</b> , donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Inciso M)	X		X		X

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	En caso de que el <b>concurante</b> , acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones <b>Modificado en J.A.</b>						
N	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus <b>obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b> , consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</b>  En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	x		x		x
O	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de <b>los bienes</b> objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	x		x		x
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b>	Inciso P)	x		x		x



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.isf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.isf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	X		X		X	
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>	Inciso R)		X		X		X
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b> .	Inciso S)		X		X	X	
	<b>Anexo 4: La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación</b>	Anexo 4		X	X		X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de los renglones, se consigna a continuación:

#### 1.- COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.

RENGLON	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
---------	-----------------	-------------	------------------	----------	-----------------	---------

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

1	Alcoholímetro	Alcoholímetro personal al 7000 Sentech, tipo sensor: semiconductor oxido modular, tiempo de inicialización: 40 segundos, precisión: +-0.01 bac, fuente de energía: 2 baterías AA, rendimiento de sensor: 300-600 pruebas, tipo de calibración: remplazo de sensor, dimensiones: 10.5 alto, 5.0 ancho, 2.0 grueso, peso: 100 grs.	PIEZA	63	\$2,440.00	\$153,720.00
2	Boquilla	Boquillas para alcoholímetro, largo x ancho: 3.2 cm x 1 cm, boquillas de entrada de aire profundo de un solo flujo, compatible con alcoholímetro alcomate al 7000, desechables. Paquete con 100 piezas.	PAQUETE	181	\$345.00	\$62,445.00
3	Vaso integrado multipanel	Vaso integrado multipanel multiparámetro para la detección de múltiples drogas en orina en una misma muestra. Prueba de drogas rápida en frasco integradhcdoaa-254 5 parámetros amp/coc/met/opi/thc(anfetamina/cocaína/metanfetaminas/opiáceos/marihuana). Caja con 25 piezas.	CAJA	724	\$2,460.00	\$1,781,040.00
Subtotal						\$1,997,205.00
Iva						\$319,552.80
Total						\$2,316,757.80

IMPORTE CON LETRA: (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.)

#### 2.- DICITEC, S.A. DE C.V.

Renglón	Nombre del bien	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Alcoholímetro	Alcoholímetro personal al 7000 Sentech, tipo sensor: semiconductor oxido modular, tiempo de inicialización: 40 segundos, precisión: +-0.01 bac, fuente de energía: 2 baterías AA, rendimiento de sensor: 300-600 pruebas, tipo de calibración: remplazo de sensor, dimensiones: 10.5 alto, 5.0 ancho, 2.0 grueso, peso: 100 grs.	PIEZA	63	\$2,442.50	\$153,877.50
2	Boquilla	Boquillas para alcoholímetro, largo x ancho: 3.2 cm x 1 cm, boquillas de entrada de aire profundo de un solo flujo, compatible con alcoholímetro alcomate al 7000, desechables. Paquete con 100 piezas.	PAQUETE	181	\$345.85	\$62,598.85
3	Vaso integrado multipanel	Vaso integrado multipanel multiparámetro para la detección de múltiples drogas en orina en una misma muestra. Prueba de drogas rápida en frasco integradhcdoaa-254 5 parámetros amp/coc/met/opi/thc(anfetamina/cocaína/metanfetaminas/opiáceos/marihuana). Caja con 25 piezas.	CAJA	724	\$2,459.90	\$1,780,967.60
Subtotal						\$1,997,443.95
Iva						\$319,591.03
Total						\$2,317,034.98

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

IMPORTE CON LETRA: (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.)

### 3.- DISTRIBUIDOR CIENTIFICO FENIX, S.A. DE C.V.

REGLON	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Alcoholímetro	Alcoholímetro personal MODELO AL7000 MARCA SENTECH, tipo sensor: semiconductor oxido modular, tiempo de inicialización: 40 segundos, precisión: +0.01 bac, fuente de energía: 2 baterías AA, rendimiento de sensor: 300-600 pruebas, tipo de calibración: remplazo de sensor, dimensiones: 10.5 alto, 5.0 ancho, 2.0 grueso, peso: 100 grs.	PIEZA	63	\$ 2,430.00	\$ 153,090.00
2	Boquilla	Boquillas para alcoholímetro MODELO AL7000 MARCA SENTECH, largo x ancho: 3.2 cm x 1 cm, boquillas de entrada de aire profundo de un solo flujo, compatible con alcoholímetro alcomate AL7000, desechables. Paquete con 100 piezas.	PAQUETE	181	\$ 342.50	\$ 61,992.50
3	Vaso integrado multipanel	Vaso integrado multipanel multiparámetro para la detección de múltiples drogas en orina en una misma muestra MARCA CERTUM. Prueba de drogas rápida en frasco integradhcdoaa-254 5 parámetros amp/coc/met/opi/thc (anfetamina/cocaína/metanfetaminas/opiáceos/marihuana). Caja con 25 piezas.	CAJA	724	\$ 2,459.50	\$1,780,678.00
<b>SUBTOTAL</b>						\$1,995,760.50
16% IVA						\$ 319,321.68
<b>TOTAL</b>						\$2,315,082.18

CANTIDAD CON LETRA: (DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.)

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los concursantes la C. **Katya Saraí Casilla Pérez**, de la empresa **DISTRIBUIDOR CIENTIFICO FENIX, S.A. DE C.V.** y el C. **Raúl Vázquez López** de la empresa **COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.**, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley, que refiere "la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo del concurso, en este acto se informa al jurado y concursantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, y el cual se dará a conocer en junta pública el día **08 de junio de 2023**, a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de conformidad con el Artículo 42 fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

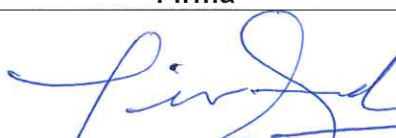

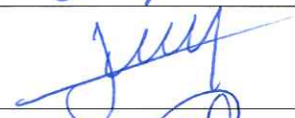

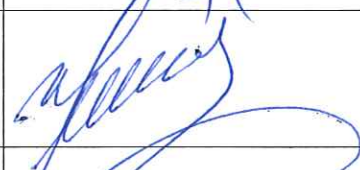

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.


Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 14:00 horas del día 06 de junio de 2023.

Esta acta consta de 10 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

### Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>L.C. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Sandra Pérez Robles</b> Jefe de departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda <b>Lic. Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Solicitante <b>Lic. Martín Esparza González</b> Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	
Por el Área Requirente <b>Lic. Martín Damaso Juárez Anzaldo</b> Director General de Transporte Público, Privado y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	

### Por los concursantes invitados:


Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
<b>COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Raúl Vázquez López</b>	
<b>DICITEC, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Diego Evia del Puerto Valdés</b>	





REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y TOXICOLOGÍA A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA, ASÍ COMO A OPERADORES DE TRANSPORTE PRIVADO EN EL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DISTRIBUIDOR CIENTIFICO FENIX, S.A. DE C.V.	C. Katya Saraí Casillas Pérez	
--	-------------------------------	---

-----FIN DEL ACTA-----

